



## ES AHORA. CONSTRUIR LA ORGANIZACIÓN INDEPENDIENTE DESDE LAS BASES

Las maniobras de la AOT y el SETIA para desplazar a los delegados y delegadas elegidos democráticamente por las bases obreras son un ataque directo a nuestros derechos políticos como clase, ganados a través de la lucha, y que no podemos dejar pasar.

Es más que claro que este ataque está orquestado por la patronal que, junto a los sindicatos traidores y vendidos y el ministerio de trabajo, quieren volver atrás la rueda para imponer los maltratos que existían antes de la lucha de 2020. Allí no ganamos la demanda salarial pero sí impusimos que en la fábrica se habían acabado los aprietes y las amenazas.

Hoy quieren y necesitan disciplinarnos para que mansamente aceptemos las condiciones laborales que vienen intentando aplicar sin éxito, dado que es la condición (junto a que sigamos ganando salarios de miseria) para que ellos atraviesen la crisis capitalista con más explotación de la mano de obra. Cuando nos exigen mayores ritmos de trabajo, mayor cantidad de producción, que producamos igual o más con menos mano de obra, lo que buscan es achicar sus costos para que la explotación hacia nosotros les deje más ganancia. Y para eso nos necesitan sumisos, con “delegados” que defenderán esos objetivos de la empresa y no nuestros intereses y demandas.

Por eso repetimos, estamos ante **un atropello a nuestros derechos políticos como clase.**

Nadie nos puede imponer delegados o delegadas con el dedo, ni tampoco intervenciones truchas. Tenemos el derecho, y lo tenemos que hacer valer, de organizarnos para defendernos de sus ataques. Y acá la ley poco importa. Empezando por ellos mismos, que cuando les conviene exhiben la ley en la mano y, cuando no, la desechan y actúan fuera de la misma.

Nuestra ley es la de imponer nuestra propia organización independiente. Elegir delegados de base en cada sección y turno por asambleas y que de allí surjan los mandatos para formar una comisión interna que responda a esa organización sin divisiones entre quincenales y mensuales. Cada obrera y cada obrero nos debemos hacer cargo de construir nuestra propia herramienta para la lucha, organizados en forma independiente de la patronal, el sindicato y el ministerio.

De lo contrario nos queda esperar traición, maltrato, salarios miserables y más explotación.

Nuestra fuerza radica en que así como colectivamente producimos para las ganancias de ellos, con sueldos que cada día alcanzan menos, nos organicemos colectivamente para defendernos y para llevar adelante nuestros reclamos.

**Ese es nuestro poder. Lo tenemos en nuestras manos. Lo que tenemos que hacer es organizarlo y hacerlo valer.**



## ES AHORA. CONSTRUIR LA ORGANIZACIÓN INDEPENDIENTE DESDE LAS BASES

Las maniobras de la AOT y el SETIA para desplazar a los delegados y delegadas elegidos democráticamente por las bases obreras son un ataque directo a nuestros derechos políticos como clase, ganados a través de la lucha, y que no podemos dejar pasar.

Es más que claro que este ataque está orquestado por la patronal que, junto a los sindicatos traidores y vendidos y el ministerio de trabajo, quieren volver atrás la rueda para imponer los maltratos que existían antes de la lucha de 2020. Allí no ganamos la demanda salarial pero sí impusimos que en la fábrica se habían acabado los aprietes y las amenazas.

Hoy quieren y necesitan disciplinarnos para que mansamente aceptemos las condiciones laborales que vienen intentando aplicar sin éxito, dado que es la condición (junto a que sigamos ganando salarios de miseria) para que ellos atraviesen la crisis capitalista con más explotación de la mano de obra. Cuando nos exigen mayores ritmos de trabajo, mayor cantidad de producción, que producamos igual o más con menos mano de obra, lo que buscan es achicar sus costos para que la explotación hacia nosotros les deje más ganancia. Y para eso nos necesitan sumisos, con “delegados” que defenderán esos objetivos de la empresa y no nuestros intereses y demandas.

Por eso repetimos, estamos ante **un atropello a nuestros derechos políticos como clase.**

Nadie nos puede imponer delegados o delegadas con el dedo, ni tampoco intervenciones truchas. Tenemos el derecho, y lo tenemos que hacer valer, de organizarnos para defendernos de sus ataques. Y acá la ley poco importa. Empezando por ellos mismos, que cuando les conviene exhiben la ley en la mano y, cuando no, la desechan y actúan fuera de la misma.

Nuestra ley es la de imponer nuestra propia organización independiente. Elegir delegados de base en cada sección y turno por asambleas y que de allí surjan los mandatos para formar una comisión interna que responda a esa organización sin divisiones entre quincenales y mensuales. Cada obrera y cada obrero nos debemos hacer cargo de construir nuestra propia herramienta para la lucha, organizados en forma independiente de la patronal, el sindicato y el ministerio.

De lo contrario nos queda esperar traición, maltrato, salarios miserables y más explotación.

Nuestra fuerza radica en que así como colectivamente producimos para las ganancias de ellos, con sueldos que cada día alcanzan menos, nos organicemos colectivamente para defendernos y para llevar adelante nuestros reclamos.

**Ese es nuestro poder. Lo tenemos en nuestras manos. Lo que tenemos que hacer es organizarlo y hacerlo valer.**